

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35315
Nombre	Intervención logopédica en contextos multilingües
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado en Logopedia	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado en Logopedia	39 - Intervención logopédica en contextos multilingües	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
VERGARA MARTINEZ, MARTA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

En el contexto actual, el bilingüismo y multilingüismo son cada vez más frecuentes, de manera que sus diferentes modalidades, lejos de ser una excepción, se han convertido en la norma, reflejando la convivencia entre personas de diferentes orígenes, así como la convivencia de diferentes lenguas en un mismo lugar. Muchos niños y jóvenes provienen de familias en las que se hablan lenguas diferentes a las del entorno; las lenguas del entorno social y de la escuela pueden no coincidir con las suyas. Su principal reto es el de ser competente en las lenguas que emplean en los diferentes contextos (laboral, académico, social, familiar...). Los futuros profesionales de la logopedia también tendrán que afrontar este reto y atender a las necesidades de los sujetos que crecen con dos o más lenguas o que, habiendo crecido con una lengua, aprenden una o varias segundas lenguas. Enfrentarse a la práctica logopédica en estos entornos multilingües es complejo porque a veces no servirán los procedimientos de diagnóstico e intervención al uso y habrá que desarrollar procedimientos que asuman esta diversidad lingüística e incluso se aprovechen de ella. Es por lo tanto necesario conocer la influencia de los entornos multilingües en las características normales y patológicas del lenguaje.



En esta asignatura trataremos diferentes aspectos psicolingüísticos del bilingüismo y del multilingüismo, principalmente desde la perspectiva de la adquisición, pero también desde las de los procesos cognitivos y los usos del lenguaje en entornos multilingües. El objetivo general es preparar a los estudiantes para que en el futuro puedan desarrollar estrategias de interacción comunicativa innovadoras y aproximaciones a la evaluación e intervención en los trastornos del desarrollo del lenguaje que superen las propuestas existentes basadas su mayoría en descripciones del proceso de adquisición del lenguaje en situaciones monolingües.

A partir de este objetivo general, la asignatura se plantea para que el estudiante sea capaz de:

- comprender las características lingüísticas y psicológicas de situaciones multilingües
- conocer los procesos de aprendizaje multilingüe y apreciar la incidencia de diferentes factores individuales y sociales en su desarrollo
- apreciar las características diferenciales de las lenguas y la posible influencia en los procesos de adquisición del lenguaje y de aprendizaje de segundas lenguas
- ser sensible a la influencia de los entornos multilingües en las características normales y patológicas del lenguaje
- proponer herramientas de diagnóstico e intervención integrando las situaciones de desarrollo multilingüe.

Para lograr estos objetivos, trataremos el desarrollo multilingüe en el marco de los procesos de desarrollo del lenguaje y algunas de las características del aprendizaje de segundas lenguas, considerando los factores que influyen en su aprendizaje, así como estudios sobre la representación mental y cerebral de las lenguas, su interacción, transferencia e interferencia. Se presentarán además las distintas etapas del desarrollo lingüístico en los aspectos fonológicos, léxicos, morfosintácticos y discursivos; estas serán analizadas y ejemplificadas desde perspectivas multilingües. Los aspectos descriptivos del desarrollo se enmarcarán en distintas posturas teóricas sobre el desarrollo del lenguaje y sobre los procesos de aprendizaje. Se discutirán también los posibles efectos cognitivos del multilingüismo, tema actualmente objeto de una amplia actividad investigadora.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

35276 - Procesos psicológicos básicos y psicología del lenguaje

35278 - Psicología del Desarrollo y Adquisición del Lenguaje



COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1203 - Grado en Logopedia

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.
- Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.
- Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.
- Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
- Conocimiento de la anatomía de los órganos del habla, audición y voz.
- Conocimiento de la fisiología de los órganos del habla, audición y voz.
- Conocimiento del desarrollo normal del lenguaje.
- Conocer los procesos psicolingüísticos y otros procesos psicológicos básicos que dan soporte a las técnicas de intervención logopédica.
- Conocer los trastornos del desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)



Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación en casos de bilingüismo.

Diseñar e implementar programas de intervención adaptados a pacientes bilingües.

Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación y programas de intervención en casos de niños bilingües.

Identificación de factores intervinientes en casos de recuperación de la segunda lengua en pacientes.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción al desarrollo y aprendizaje multilingüe.

- 1.1. Desarrollo monolingüe, desarrollo multilingüe y aprendizaje de segundas lenguas.
- 1.2. Características críticas del desarrollo multilingüe. Interacción entre sistemas lingüísticos.
- 1.3. Factores que inciden en el desarrollo multilingüe

2. Perspectivas teóricas.

- 2.1. Aprendizaje por instrucción, por selección o por construcción. Distintas posturas sobre el desarrollo del lenguaje.
- 2.2. El papel del entorno y las estrategias de interacción.
- 2.3. El papel de los procedimientos metalingüísticos.
- 2.4. Cerebros multilingües.

3. Características del desarrollo multilingüe.

- 3.1. Características generales del proceso de adquisición de lenguas.
- 3.2. La percepción del habla: una temprana diferenciación entre las lenguas.
- 3.2. Características del desarrollo fonológico.
- 3.4. Características del léxico inicial y del desarrollo léxico; hipótesis sobre el léxico multilingüe.
- 3.5. El desarrollo morfosintáctico inicial; características del desarrollo morfosintáctico.
- 3.6. Características del desarrollo del discurso.

4. Las consecuencias cognitivas del multilingüismo.

- 4.1. Consecuencias positivas, negativas e indiferentes: Investigaciones recientes sobre la atención, la cognición y las habilidades metalingüísticas.

5. Adquisición del lenguaje por alumnos con NEE en entornos monolingües, bilingües y multilingües.



- 5.1. Bilingüismo y necesidades educativas especiales.
- 5.1. Bilingüismo y TEL (evaluación e intervención).
- 5.2. Bilingüismo y TEA (evaluación e intervención).
- 5.2. Ventajas cognitivas del bilingüismo en alumnos con NEE.

6. Afasia en pacientes multilingües.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Preparación de actividades de evaluación	27,50	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se combinarán diversos métodos activos. Los conceptos de cada bloque se introducen durante las clases presenciales de forma participativa, combinando la exposición de ejemplos y casos prácticos. La participación de los estudiantes se considera indispensable por lo que el profesor propondrá con antelación el tema de discusión.

Las actividades prácticas serán individuales o en grupo para poder cumplir con las competencias específicas.

Se hará uso de la plataforma de e_learning Aula Virtual puesta a nuestro alcance por la Universitat de Valencia de forma complementaria a las clases presenciales. Se utilizará la tutoría virtual por medio de correo electrónico y se intentará dar retroalimentación puntual a todos los trabajos presentados por el estudiantado.

EVALUACIÓN

1.- Parte práctica (40%) compuesta de presentación grupal en Simposio (30%) y actividades en sesiones de prácticas (10%). Esta parte no es recuperable en segunda convocatoria.

Evaluación basada en la asistencia y realización de los ejercicios propuestos en horario de Prácticas y en la realización y exposición de un trabajo grupal. Se cubrirán diferentes líneas temáticas de forma que cada grupo elija una de ellas.



Las prácticas se realizarán exclusivamente en los horarios estipulados de forma oficial.

2.- Parte teórica (60%): Examen dirigido a valorar los conocimientos teóricos básicos relativos a los contenidos de la materia. Será indispensable para aprobar el módulo obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el examen.

Para aprobar la asignatura es indispensable obtener una puntuación mínima de 5 con la suma de los apartados 1 y 2.

En caso de resultados "excelentes" por parte del alumnado, la obtención de Matrícula de Honor estará supeditada a la realización de un ejercicio extraordinario. En ningún caso servirá para restar nota.

REFERENCIAS

Básicas

- Abdelilah-Bauer, B. (2007). El desafío del bilingüismo. Crecer y vivir hablando varios idiomas. Madrid: Morata.
- Ardila, A. & Ramos, E. (2007). Bilingualism and cognition: the good, the bad and the ugly of bilingualism. En A. Ardila & E. Ramos (Eds.), Speech and language disorders in bilinguals (pp. 213-234). New York: Nova Science Publishers.
- Baker, C. (2006). Foundations of Bilingual Education and Bilingualism (4th Ed). Bristol, PA: Multilingual Matters, Ltd

Complementarias

- Auer, P. & Wei, L. (Eds.) (2007). Handbook of Multilingualism and Multilingual Communication. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Genesee F, Paradis J, Crago, MB (2004). Dual Language Development and Disorders: A Handbook on Bilingualism and Second Language Learning. Baltimore, Brookes.
- Grosjean F. (1982) Life with two languages. An introduction to bilingualism. Cambridge: Harvard University Press.
- Mallart, J. (2006). Multilingüisme i educació. Barcelona: Publicacions i Edicions UB.
- Montrul, S. (2013). El bilingüismo en el mundo hispanohablante Chichester, UK: Wiley-Blackwell.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

CONTENIDOS

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente para las sesiones teóricas y prácticas.

VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Apartado de TEORÍA: Tanto en docencia semipresencial o no-presencial, mediante realización de videoconferencia en horario correspondiente.

Apartado de PRÁCTICAS: Las sesiones de prácticas se adaptarán al formato online y se extenderán el tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado. El volumen de trabajo se adaptará al modelo vigente en cada momento.

Si es el caso, en docencia semipresencial, se realizará mediante la asistencia a las aulas indicadas en la guía de la asignatura. En docencia no-presencial, mediante realización de video conferencia y/o supervisión offline de actividades programadas en el horario previsto.

METODOLOGÍA DOCENTE

Apartado de TEORÍA: Tanto en docencia semipresencial o no-presencial, sustitución de la clase presencial por la videoconferencia síncrona mediante creación de tareas “Videoconferencia” en el aula virtual y ejecución de estas por Blackboard Collaborate el día y a la hora de la clase presencial.

Utilización del foro del aula virtual para atender las dudas al acabar la videoconferencia.

Sistema de tutorías. Se mantiene el programa de tutorías electrónicas (atención en 48 horas laborables máximo por correo electrónico) y en el horario de tutorías presenciales, disponibilidad inmediata del profesor.

EVALUACIÓN

Aplicable a formato de docencia semi-presencial o no-presencial.

EVALUACIÓN CONTINUA BASADA en actividades con un peso del 70% de la calificación. La puntuación máxima será de 7 puntos que corresponden a las sesiones prácticas, a razón de 1.4 puntos máximo por práctica (asistencia y entrega, máx: 7). Es necesario asistir/entregar un 60% de este apartado (3 sesiones mínimo) para optar a aprobar la asignatura. Este apartado no es recuperable en C2.

PRUEBA FINAL (convocatoria 1 o 2): Examen con ejercicios de resolución breve con un peso de 30% de la calificación. No es necesario aprobar este apartado para optar a aprobar la asignatura. Por tanto, presentarse en convocatoria 2 es una opción en caso de no presentarse en convocatoria 1.



En cualquier caso, la suma de la evaluación continua y la prueba final debe ser igual o mayor que 5 para aprobar la asignatura.

Especificaciones en caso de realización del examen no-presencial:

- Los estudiantes deberán estar conectados mediante videoconferencia BBC con la cámara activada y el micrófono silenciado.
- Se realizará un “simulacro” de examen para comprobar el procedimiento, el día indicado en el cronograma de la asignatura.
- Si una persona no dispone de los medios para establecer esta conexión y acceder al aula virtual, deberá contactar con el profesorado por correo electrónico (cuenta de correo electrónico @alumni.uv.es) en el momento de publicación de este anexo a la guía docente.
- En caso de dificultades de conexión el día del examen, el alumno deberá comunicarlo a la profesora desde su email @alumni.uv.es, describiendo las dificultades, para concretar con la profesora la realización de un examen oral (vía Blackboard o vía telefónica) que será grabado, el mismo día del examen.
- Se podrá requerir entrevistas mediante videoconferencia para verificar la participación en las tareas realizadas, individuales o en grupo. Declinar esta verificación por parte del estudiante supondrá no superar la actividad -individual o grupal- en cuestión.
- Se usarán los sistemas de detección de plagios de la UV en las evidencias de evaluación. La copia manifiesta de cualquier tarea o actividad, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.
- La obtención de Matrícula de Honor queda supeditada a la realización de un examen extraordinario oral. En ningún caso restará nota.

La variación en la presencialidad de sesiones prácticas podría conllevar cambios en la ponderación de los sistemas de evaluación. Si se modificara la ponderación contemplada en la adenda por esta circunstancia sería notificado por el profesorado públicamente mediante aula virtual como máximo en la semana posterior de haber terminado las prácticas.

Las pruebas finales se celebrarán de acuerdo con el régimen que determinan los acuerdos del Consejo de Gobierno vigente en cada momento.

BIBLIOGRAFÍA

Se sustituyen los manuales recomendados por los apuntes, documentos de referencia y vídeos que se suben al AV.

Se mantienen las lecturas recomendadas al ser artículos disponibles en las bases de datos que tiene suscrita la UV (requieren VPN).